

200

**RESOLUCION de 14 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.**

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 30 de julio de 1983, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1983.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan José Martínez Zato, Director general de Instituciones Penitenciarias.

Vocal primero: Don Gervasio Ruiz Benítez, Director Facultativo del Hospital General Penitenciario.

Vocal segundo: Don Fernando de la Torre Oria, Profesor agregado de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Aleida Pérez Expósito, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Vocal Secretario: Don Mariano Torres Sanz, Secretario de la Inspección General Penitenciaria.

Como Tribunal suplente:

Vocal primero: Don José Torres Sánchez, Inspector Jefe de los Servicios de Sanidad.

Vocal segundo: Doña Paloma Gómez Díaz, Profesora de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Raúl Rodríguez Doblado, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Vocal Secretario: Don José Duque Ruiz, Jefe de Negociado de los Cuerpos Facultativos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

201

**RESOLUCION de 14 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.**

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 1 de agosto de 1983, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1983.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan José Martínez Zato, Director general de Instituciones Penitenciarias.

Vocal primero: Don Gervasio Ruiz Benítez, Director facultativo del Hospital General Penitenciario.

Vocal segundo: Don Fernando de la Torre Oria, Profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Alfonso Ruescas Cabezas, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Vocal Secretario: Don Mariano Torres Sanz, Secretario de la Inspección General Penitenciaria.

Y como Tribunal suplente:

Vocal primero: Don José Torres Sánchez, Inspector Jefe de los Servicios de Sanidad.

Vocal segundo: Doña Paloma Gómez Díaz, Profesora de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Enrique Pueyo Infante, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Vocal Secretario: Don José Duque Ruiz, Jefe de Negociado de los Cuerpos Facultativos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

202

**RESOLUCION de 15 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.**

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 3 de agosto de 1983, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1983.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Como Tribunal titular:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan José Martínez Zato, Director general de Instituciones Penitenciarias.

Vocal primero: Doña María del Carmen Lozano Castro, Catedrática de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Santa María».

Vocal segundo: Doña Antonia Ferrín Moreiras, Catedrática de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «Santa María».

Vocal tercero: Don José María Gil Gil, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias.

Vocal Secretario: Don Justino González Álvarez, Inspector Jefe de los Servicios de Cultura y Deporte.

Como Tribunal suplente:

Vocal primero: Doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Santa María».

Vocal segundo: Doña María Sauquillo Díaz, Profesora agregada de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Santa María».

Vocal tercero: Don Vicente Sánchez-Brunete Moreno, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias.

Vocal Secretario: Don Felipe González Sánchez, Inspector genérico de los Servicios de Cultura y Deporte.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

203

**RESOLUCION de 15 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.**

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 2 de agosto de 1983, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1983.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Como Tribunal titular:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan José Martínez Zato, Director general de Instituciones Penitenciarias.

Vocal primero: Doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Santa María».

Vocal segundo: Doña María Sauquillo Díaz, Profesora agregada de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Santa María».

Vocal tercero: Don José Ferrero Gutiérrez, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias.